



PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

FERNANDO VÉLEZ FERNÁNDEZ, Jefe del Servicio Jurídico y Secretario Técnico del Consorcio Parque de las Ciencias, en uso de las atribuciones que me confieren los vigentes Estatutos de la entidad -BOJA núm. 215, de 7 de noviembre de 2018- y demás disposiciones legales de aplicación, **CERTIFICO** que:

En la reunión del Consejo Rector celebrada el día 15 de diciembre de 2025, y en relación con el punto quinto del Orden del Día de la sesión relativo a “Presentación y aprobación, si procede, del III Convenio Colectivo del Personal al servicio del Consorcio Parque de las Ciencias”, este órgano colegiado adoptó el Acuerdo que de manera literal se transcribe:

“... Solicitadas intervenciones por parte de la Presidencia del Consejo sin que ninguna persona integrante de este órgano quiera hacer uso a la palabra, y sometida, en consecuencia, esta propuesta a la consideración de este órgano colegiado, el CONSEJO RECTOR APRUEBA POR UNANIMIDAD EL III CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL CONSORCIO PARQUE DE LAS CIENCIAS.”

Para que conste, y sin perjuicio de lo que resulte de la aprobación definitiva del Acta de la reunión, se expide este certificado en Granada a la fecha de la firma.

Consorcio Parque de las Ciencias
Avd. del Mediterráneo s/n. 18006 Granada. España
Telf: 958 131 900 - info@parqueciencias.com
www.parqueciencias.com

JUNTA DE ANDALUCÍA
AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	16/12/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm68479KXWK259Z8NR62KPV2NMX	PÁG. 1/1

